

## **ANEXO I**

### **BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO**

- 1) **Cargos a cubrir:** renovación de los dos (2) Encargados de Personal de Control Urbano Vehicular existentes, y dos (2) designaciones nuevas en el mismo puesto –categoría 14 del Agrupamiento Administrativo –Subagrupamiento Inspector-, régimen 48 horas semanales.
- 2) La cobertura se realizará por concurso cerrado de antecedentes y oposición para cobertura de cargo jerárquico, según el artículo 2º del Decreto N° 2371/2001 Anexo 1 - Régimen de concursos, promoción y calificación.

### **3) Aspirantes:**

#### **3.1) Requisitos:**

- a) Instrucción secundaria completa.
- b) Pertenecer a la planta permanente de la Dirección de Control Urbano Vehicular.
- c) Antigüedad en el Área de Transito en forma ininterrumpida de 5 años.
- d) Poseer carnet de conducir.
- e) No encontrarse comprendido en las inhabilidades enunciadas en el art. 16 del CCT 9/2019.
- f) No poseer sanciones disciplinarias suspensivas en los últimos dos años.

#### **3.2) Perfil de los Postulantes**

- Conocer los procedimientos administrativos y de organización general del Área de Control Urbano Vehicular.
- Conocer procedimientos administrativos general del Área Transporte (taxi- remis-escolar-TPP-SIT-SET)
- Conocer la problemática rutinaria y especial del área, que requiere supervisión y conducción de personal.
- Acreditar el conocimiento en la Ley 24.449 y Ley Provincial 13.927.

- Acreditar conocimiento en la Ordenanza 14.426 de Estacionamiento Medido, como también de toda norma local que regule cuestiones relacionadas al tránsito y ordenamiento del mismo en nuestra localidad.
- Acreditar conocimiento de la Ley 14.656 de Empleo Público Municipal, y del CCT 9/2019, incluido el “Protocolo de Actuación en casos de Violencia con Motivo de Género”.
- Acreditar conocimiento de la Ley 24.557, Ley 26.773, Decreto reglamentario 170/96, y Resoluciones -Riesgo del trabajo y salud laboral-.

#### **4) Cronograma de acciones:**

##### **➤ 15 de Agosto:**

Reunión del Jurado. Definición del sistema de evaluación, pautas de calificación, días y lugares de realización de pruebas de aptitud.

##### **➤ 19 al 30 de Agosto:**

Publicación del llamado a Concurso en la Dirección de Recursos Humanos y en la Dirección de Control Urbano Vehicular.

Inscripción Dirección de Recursos Humanos.

##### **➤ 9 al 13 de Septiembre:**

Exhibición del listado de aspirantes y miembros del Jurado y recepción de impugnaciones en la Dirección de Recursos Humanos.

##### **➤ 25 de Septiembre:**

9.00 hs: examen teórico práctico en la Dirección de Control Urbano Vehicular.

##### **➤ 30 de Septiembre al 4 de Octubre:**

Exhibición del puntaje final, orden de mérito y recepción de impugnaciones en Dirección de Recursos Humanos.

##### **➤ 14 de Octubre:**

Resolución de la Junta de Ascensos y Calificaciones y elevación de las actuaciones al Departamento Ejecutivo.

#### **5) JURADO**

Subsecretario de Gobierno, Mariano Martina

Director de Recursos Humanos Alfredo Octavio Vener

Secretario Gremial David Marconi - STMT

Secretario de Obras y Servicios Sociales Hugo Aranda -STMT